

Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales. Extremadura.
Avance enero- diciembre 2022-2023

Accidentes de Trabajo con baja					
		Avance enero-diciembre 2023	Avance enero-diciembre 2022	Var. Absoluta	Var. Relativa
En Jornada por GRAVEDAD	Leves	10.910	10.745	165	1,54
	Graves	168	168	0	0,00
	Mortales	14	23	-9	-39,13
En Jornada por SECTORES	Agrario	2.143	2.138	5	0,23
	Industria	1.807	1.760	47	2,67
	Construcción	1.880	1.701	179	10,52
	Servicios	5.262	5.337	-75	-1,41
IN ITINERE	Total	919	760	159	20,92
TOTAL en jornada Extremadura		11.092	10.936	156	1,43
TOTAL en jornada España		539.584	552.173	-12.589	-2,28

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Notas de la fuente: desde enero de 2019, se incorpora a esta estadística los accidentes de trabajo sufridos por los afiliados al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA), que antes era de carácter voluntario. A partir del avance enero 2021, como actividad económica se pasa a considerar la del centro de trabajo en el que el trabajador está dado de alta en la Seguridad Social.

Cambio en la definición de accidente mortal. Se contabilizan como accidentes mortales todos los fallecimientos a consecuencia de un accidente de trabajo que se produzcan en el plazo de un año desde la fecha del accidente, independientemente de su gravedad inicial.

Fecha de actualización: 15/02/2024

CES de Extremadura INFORMA. ESTADÍSTICA DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES.

En Extremadura los accidentes de trabajo en jornada entre enero y diciembre de 2023 fueron 11.092, representando un aumento del 1,43% respecto al mismo periodo en 2022 (156 accidentes más). En España, los accidentes de trabajo en jornada fueron un total de 539.584, reduciéndose en 12.589 accidentes respecto al mismo periodo de 2022, lo que representó una contracción del 2,28%.